

Conductores “desayunaron” multas en Ñu Guasu



Motociclistas y automovilistas fueron sacados de circulación en la Autopista Ñu Guasu, durante un control sorpresivo.

El procedimiento fue encabezado por el inspector Édgar Sosa, responsable de la Patrulla Caminera en la zona.

El uniformado señaló que reciben constantes denuncias de los ciclistas a raíz de que los motociclistas invaden el carril y generan peligros.

Más de 30 conductores de autos, motos y camionetas fueron sancionados por diferentes infracciones.

La mayoría de los motociclistas fueron multados con diez jornales por circular en la bicisenda y la banquina.

Otros no contaban con documentos para circular (lincencias de

conducir y habilitaciones), además se detectaron que no portaban cascos protectores y chalecos reflectivos.

El procedimiento arrancó, a las 05:00 y se extendió hasta las 08:00.

Los agentes también ordenaron el tránsito en el cruce entre Silvio Pettirossi y Gral. Elizardo Aquino (Tape Tuja).